

Respuesta a punto VIII, de Formula cargos que indica a Constructora Paseo Las Condes S.A. Titular de "Faena de construcción Edificio Egaña Style.

Requerir de información a Constructora Paseo Las Condes S.A.

1. Se adjunta personería con que actúa representante legal, copia de escritura pública Identidad con que actúa el representante legal. *Véase con Fotos y Propiedad.*
2. *Estados financieros del año 2019, los cuales producto de la Pandemia y crisis económica del País, al año 2020 bajaron las ventas e ingresos en más del 50% como lo demuestran los pagos de IVA adjuntos.*
3. Identificación de maquinarias, equipos y/o herramientas generadores de ruido dentro de la unidad fiscalizable.
4. Plano simple que ilustre la ubicación de las maquinarias, equipos y/o herramientas generadores de ruido, así mismo indicar la orientación y referencia con los puntos de medición de ruido individualizados en las fichas de medición de ruido incorporadas en el informe.
5. Indicar el horario y frecuencia de funcionamiento de la unidad fiscalizable (establecimiento), indicando expresamente el horario de inicio y término de su funcionamiento, así como los días de la semana en los que funciona.
6. Indicar el horario y frecuencia de funcionamiento de las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido, indicando expresamente, el horario de inicio y término de funcionamiento, como así en los días de semana en que funciona.
7. Construcción: Indicar el número de martillos hidráulicos, martillos, taladros, compresores y sierras que se emplearon en la construcción del proyecto, indicar el horario del hormigonado, así como la cantidad y horario de uso de camiones mixer, en caso de corresponder.

Esperando una buena acogida, se despide atte.


Hugo Aguirre Cabona
Representante Legal
Constructora Gespania
Rut: XXXXXXXXXX





DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	6909599896
RUT	[03]	
PERIODO	[15]	202001

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
06	Calle	610	Número	08	Comuna
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	18	502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	194.203.577
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS	1	510	DEBITOS NOTAS DE CREDITOS EMITIDAS	12.862.555
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	152.552.885	538	TOTAL DEBITOS	187.066.132
564	CANT. DCT. SIN DER. A CRED. FISCAL	1	514	SIN DERECHO CRED. POR DCTOS. ELECTRON.	98.763
568	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL	3	521	MONTO NETO / INTERRAS AFECTAS	509.384
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	688	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	986.637
527	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	38	526	CREDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	158.528.581
531	CANT. NOTAS DE DEBITO RECIBIDAS	7	538	CREDITO RECLP. Y REINT. NOTAS DE CRED.	6.523.047
730	IAS COMPRADOS (EPD, ART. 3° LEY 18.562/04)	7.15	832	NOTAS DE DEBITO CRED. RECLP. Y REINT.	47.381
742	COMP. IMP. BASE, (LEY 20.493)	532.440	127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art. 6°, 1° y 3°)	511.911
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	-20.534	068	MP DETERM. IVA	193.064.788
048	RET. IMP. (INCD. TRAB. ART. 74 N° 1 LR)	4.649.814	063	PPM NETO DETERMINADO	28.576.230
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	18.578	535	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	5.580.054
363	BASE IMPONIBLE	956.885.375	547	TOTAL DETERMINADO	42.894.773
115	TASA PPM IVA CATEGORIA	1,0	571	TOTAL CRED. MES. ESPEC. ENP. CONST.	-75.756.822
126	CREDITO ESPECIAL ENP. CONSTRUCTORAS	118.561.505			
130	REMANENTE CREDITO ESPECIAL ENP. CONST.	75.756.822			

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interés y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
----	---------------	-----	-------------------------	-----	-------------------------



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				07/02/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	6933086976
RUT	[03]	XXXXXXXXXX
PERIODO	[15]	202002

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
GESPANIA CONSTRUCTORA S.A.		
06 Calle	610 Número	08 Comuna
AVDA. APOQUINDO 7935		
09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante
LAS CONDES		

Código	Glosa	Valor
500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	11
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	248.544.484
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRÉD. FISCAL	7
579	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	707
627	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	16
730	MS COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/88	2,9
742	COMP. IMP. BASE, LEY 20.493	208.753
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	62.235
848	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LR	4.667.599
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.135 SOBRE RENTAS	38.543
503	BASE IMPONIBLE	1.971.104.021
115	TASA PPM Tra. CATEGORÍA	5
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	108.697.828
128	REMANENTE MES ANTERIOR	76.210.993
133	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	182.797.831

Código	Glosa	Valor
902	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	210.972.013
510	DEBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	2.482.240
536	TOTAL DEBITOS	317.909.764
582	MONTO SIN DER. A CRÉD. FISCAL	1.062.709
839	CRÉDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GIRO	247.576.948
828	CRÉDITO RECLIP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD.	1.032.474
127	CRÉDITO PE TROLEO DIESEL (A+B*1° y 2°)	270.989
637	TOTAL CRÉDITOS	348.815.463
686	IMP. DETERM. IVA	76.994.281
682	PPM NETO DETERMINADO	56.711.640
695	SUB. TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIO	92.111.823
947	TOTAL DETERMINADO	-182.797.831
571	TOTAL CRÉD. MES. ESPEC. EMP. CONST.	274.998.824

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	C +
Más IPC	92	+
Más Interés y Multas	93	+
CONDONACIÓN	795	-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94	=

80 % Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				13/03/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO [07] 6948472616
RUT [03]
PERIODO [15] 202003

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
06	Calle	610	Número	08	Comuna
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

GESPANIA CONSTRUCTORA S.A.
 AVDA. APOQUINDO 7935
 LAS CONDES

Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor
515	Nº FACT. COMPRAS REC. NET. TOT. E INICIO		542	MONTO NETO FACT. DE COMP. RECIBIDAS	595.000
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	281.509.153
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	306.528.634	533	TOTAL DÉBITOS	281.509.153
504	CANT. INT. EX. NO GRAV. EN DER. CRED. FISCAL		962	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.115.343
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	652	520	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GIRO	200.667.621
527	CANT. NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	13	529	CREDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED.	312.380
948	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LR	4.586.701	775	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
157	RETENCIÓN TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	41.299	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	1.482.212.122	537	TOTAL CREDITOS	200.667.621
115	TASA PPM Irs. CATEGORIA	1	080	IMP. DETERM. IVA	90.863.909
124	CREDITO ESPECIAL EMPL. CONSTRUCTORAS	174.010.654	082	PPM NETO DETERMINADO	14.422.121
128	REMANENTE MES ANTERIOR	183.526.027	585	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANTERIO	160.333.027
130	REMANENTE CREDITO ESPECIAL EMPL. CONST.	257.195.254	547	TOTAL DETERMINADO	257.195.254
			571	TOTAL CRED. MES. ESPEC. EMP. CONST.	357.548.281

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
----	---------------	-----	-------------------------	-----	-------------------------



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				13/04/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	6968757696
RUT	[03]	XXXXXXXXXX
PERIODO	[15]	202004

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
GESPANIA CONSTRUCTORA S.A.		
06 Calle	610 Número	08 Comuna
AVDA. APOQUINDO 7935		LAS CONDES
09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
515	N° FACT. COMPRAS REC. RET. TOT. E INCLD	4	997	MONTO NETO FACT. DE COMP. RECIBIDAS	1.185.000
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	10	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	307.381.830
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	7	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	314.154.038
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	178.369.219	538	TOTAL DÉBITOS	-8.990.288
584	CANT INT EX NO GRAV SIN DER. CRÉD FISCAL	0	582	MONTO SIN DER. A CRÉD. FISCAL	1.967.237
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	551	520	CRÉDITO REC. Y REINT.FACT. DEL GIRO	177.573.053
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	8	529	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	1.393.840
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	185.261.418	775	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAS ART. 74 N 1 UR	3.171.828	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.130 SOBRE RENTAS	351.631	537	TOTAL CRÉDITOS	178.269.219
124	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORA	0	989	IMP. DETERM. IVA	0
128	REMANENTE MES ANTERIOR	249.535.363	593	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	3.623.263
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	246.012.988	547	TOTAL DETERMINADO	-246.012.000
			591	TOTAL CRÉD. MER. ESPECIAL EMPR. CONST.	249.535.363

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interés y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		*

60 % Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
------------------	-----	-------------------------	-----	-------------------------



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				14/05/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	6983582176
RUT	[03]	
PERIODO	[15]	202005

01 Apellido Paterno o Razón Social GESPANIA CONSTRUCTORA S.A.	02 Apellido Materno	05 Nombres
06 Calle AVDA. APOQUINDO 7935	610 Número	08 Comuna LAS CONDES
09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	0	503	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	169.526.170
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	169.222.649	538	TOTAL DÉBITOS	169.526.170
584	CANT. INT. EXCNO. GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL	4	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	4.111.810
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	429	520	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GIRO	186.280.766
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD.	57.817
527	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	303.958.341	524	REMANENTE CRÉDITO MES ANTERIOR	185.261.688
548	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 11 R	2.190.968	775	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
531	RETENCIÓN TABA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	178.413	779	Monto de IVA postergado 5 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	892.243.000	537	TOTAL CRÉDITOS	370.484.517
115	TASA PPM Tr. CATEGORÍA	1,7	060	IMP. DETERM. IVA	0
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	103.778.183	062	PPM METO DETERMINADO	15.168.133
128	REMANENTE MES ANTERIOR	245.013.310	095	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	14.137.410
138	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	328.653.098	547	TOTAL DETERMINADO	-328.653.098
			571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	346.783.500

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	0	+
Más IPC		92		+
Más Interés y Multas		93		+
CONDONACIÓN		795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94		=

00 % Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
------------------	-----	-------------------------	-----	-------------------------



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primiva				12/06/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	6998366316
RUT	[03]	XXXXXXXXXX
PERIODO	[15]	202006

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
06	Calle	610	Número	08	Comuna
AYDA. APOQUINDO 7935					
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rol del Representante
LAS CONDES					

Código	Descripción	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	0
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	121.994.349
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRÉD. FISCAL	0
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL IRSO	200
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	0
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	122.750.811
048	RET. IMP. ÚNICO TRÁB. ART. 74 N° 1 LR	2.783.193
191	RETENCION TASA LEY 21.135 SOBRE RENTAS	205.350
363	BASE IMPONIBLE	1.952.646.570
115	TASA PPM IVA CATEGORÍA	1,1
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	120.781.018
129	REMANENTE MES ANTERIOR	329.324.869
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	420.184.488

Código	Descripción	Valor
502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	200.002.450
538	TOTAL DEBITOS	200.002.450
582	MONTO SIN DER. A CRÉD. FISCAL	0.553.628
520	CRÉDITO REC. Y REINT. FACT. DEL IRSO	125.450.313
528	CRÉDITO RECLP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD.	3.533.868
504	REMANENTE CRÉDITO MES ANTERIOR	200.750.116
775	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	322.753.461
069	IMP. DETERM. IVA	0
062	PPM NETO DETERMINADO	17.894.932
585	SIBS TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	20.943.443
547	TOTAL DETERMINADO	-426.194.469
571	TOTAL CRÉD. MES, ESPEC. EMPR. CONST.	442.107.913

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91			
Más IPC		92	G	+	
Más Interes y Multas		93	*	+	
CONDONACIÓN		795	+	-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94	=	-	

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
----	---------------	-----	-------------------------	-----	-------------------------



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				10/07/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7037453856
RUT	[03]	XXXXXXXXXX
PERIODO	[15]	202008

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
GESPANIA CONSTRUCTORA S.A.					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
AVDA. APOQUINDO 7935				LAS CONDES	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor
500	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	5	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	79.939.229
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	7	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	434.678
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	100.470.387	538	TOTAL DÉBITOS	79.584.561
594	CANT. INT. EXCNO. GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL	7	582	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	901.800
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	273	526	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GIRO	101.317.332
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	7	528	CREDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED	846.342
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	119.158.132	594	REMANENTE CRÉDITO MES ANTERIOR	98.190.292
040	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ANT. 24 R TLR	2.283.811	776	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	38.543	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	418.443.969	790	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
115	TASA PPM Imp. CATEGORIA	1,7	537	TOTAL CRÉDITOS	198.080.660
138	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	46.982.448	069	IMP. DETERM. IVA	0
128	REMANENTE MES ANTERIOR	476.967.013	062	PPM ANTO DETERMINADO	7.113.569
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST	514.513.940	565	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO INVERSO	9.415.919
			547	TOTAL DETERMINADO	-514.513.940
			571	TOTAL CRED. MES ESPEC. EMP. CONST.	623.629.459

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Interés y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				14/09/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	7056938266
RUT	[03]	
PERIODO	[15]	202009

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
	GESPANIA CONSTRUCTORA S.A.				
06	Calle	610	Número	08	Comuna
	AVDA. APOQUIUNDO 7935				LAS CONDES
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
515	N° FACT. COMPRAS REC. NET. TOT. E INICIO	0	557	MONTO NETO FACT. DE COMP. RECIBIDAS	1.202.400
501	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	19	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	145.079.530
503	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	4	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	5.159.583
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	516.846.833	528	TOTAL DÉBITOS	138.120.033
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRÉD. FISCAL	0	562	MOVTO SIN DER. A CRÉD. FISCAL	888.275
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	381	526	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	110.884.002
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1	528	CRÉDITO RECLUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD.	38.000
677	REMAYENTE DE CRÉDITO FISC.	90.200.313	654	REMAYENTE CRÉDITO MES ANTERIOR	116.274.248
948	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LR	3.671.210	778	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
951	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	191.843	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	737.423.626	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
115	TASA PPM Trb. CATEGORIA	1,3	937	TOTAL CRÉDITOS	230.120.330
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	82.015.723	089	IMP. DETERM. IVA	0
128	REMAYENTE MES ANTERIOR	515.024.989	062	PPM NETO DETERMINADO	12.639.600
130	REMAYENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	690.638.151	586	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	16.492.300
			547	TOTAL DETERMINADO	-580.038.151
			571	TOTAL CRÉD. MES, ESPEC. EMP. CONST.	897.040.710

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91				
Más IPC	92				+
Más Interes y Muñas	93				+
CONDONACIÓN	795				-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94				=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primtiva				14/10/2020

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

3. Identificar las maquinarias, equipos y/o herramientas generadores de ruido dentro de la unidad fiscalizable.

N°	Imagen referencial de Herramienta	Herramienta
1		Bomba de Hormigón
2		Sierra circular
3		Esmeril Angular
4		Cincelador O Cango
5		Taladro

CB

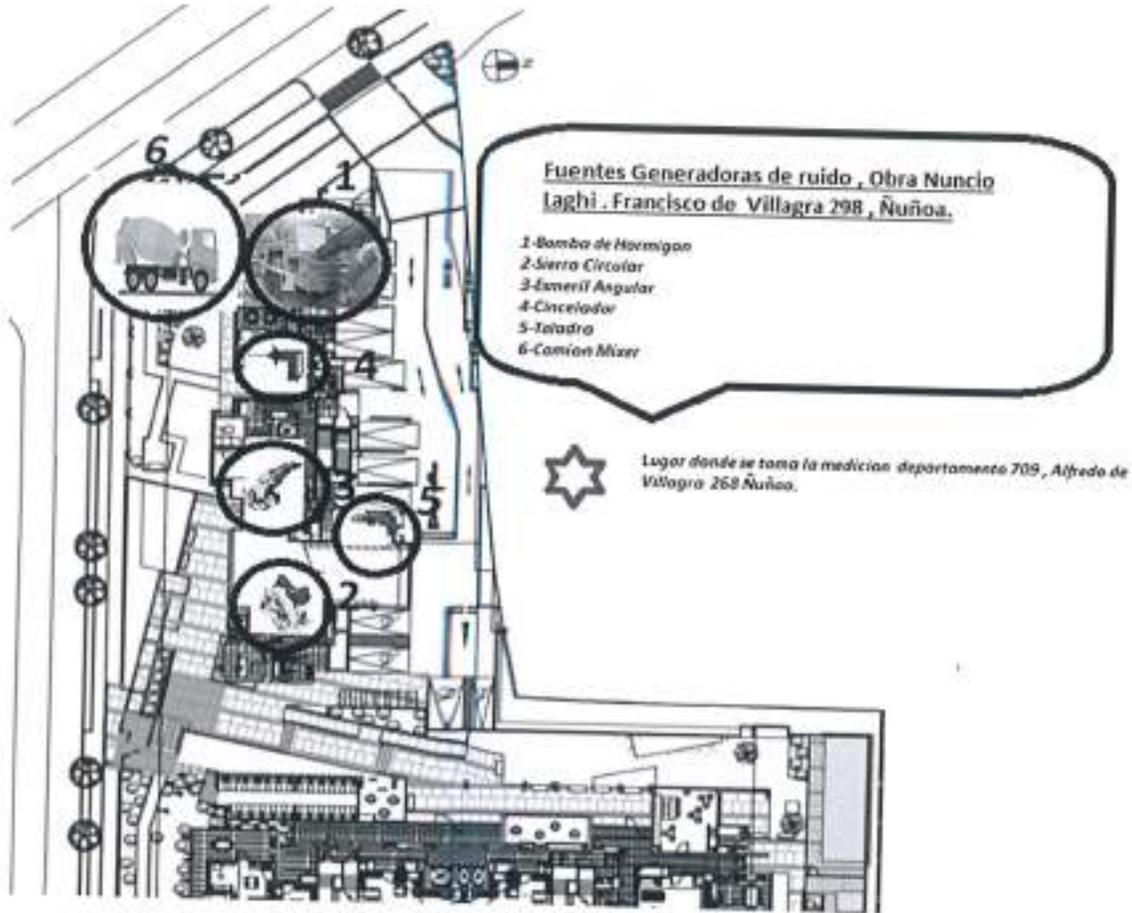
6



Camión Mixer

Handwritten signature or mark.

4. - Identificación de las Fuentes de Ruido en
Croquis

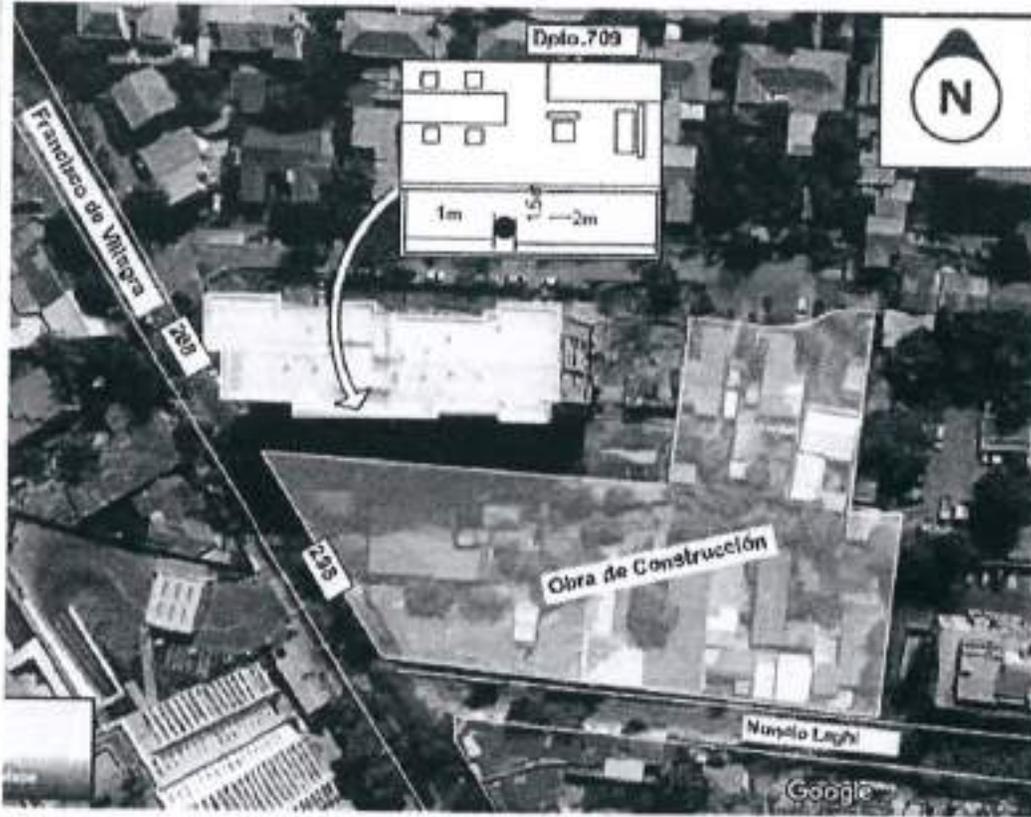


Handwritten signature or initials in the bottom right corner.

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

Croquis

Imagen Satelital



Origen de la imagen Satelital

Googlemaps

Escala de la Imagen Satelital

LEYENDA DE CROQUIS O IMAGEN UTILIZADA

Datum		WGS 84		Huso		19s	
Fuentes				Receptores			
Símbolo	Nombre	Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas	
●		N		●	Punto de medición	N	6297024.17
		E				E	353769.28
/		N		/		N	
		E				E	
/		N		/		N	
		E				E	
/		N		/		N	
		E				E	

Se podrán adjuntar fotografías, considerando como máxima una (1) por fuente y dos (2) por lugar de medición.

[Handwritten signature]

5.- indicar el Horario y frecuencia de funcionamiento de la unidad Fiscalizable(Establecimiento) , indicando expresamente el horario de inicio y termino de su funcionamiento , así como los días de semana en los que funciona.

Horario de Faena Obra Nuncio Laghi (Egaña Style)

Horario de Lunes a Viernes

Actividad	Horario
Ingreso Faena	8.00 am Hrs
Colación	13.00 pm -14.00 am
Salida	18.00 am

Horario sábado

Actividad	Horario
Ingreso Faena	8.00 am Hrs
Colación	-----
Salida	13.00 pm

5. Costo Cierre perimetral acústico el metro lineal

Placa Osb ambas Caras 9,5	6 Placas Osb	52.200 aprox
Perfil metálico 75x75 3m	2 tiras 6 metros	38.000 aprox
Soldadura	½ Paquete	1500 aprox
Lana Mineral	6 metros	28.300 aprox
Bases de Hormigón	2	10.000 aprox
Total		130.000

Valor Mano de Obra

Armado y Desarmado de ANDAMIO.25.000 diario /pp
Instalación de paneles

Valor materiales metro lineal de cierre acústico altura 6 Mtrs \$130.000
Mano de Obra 4 persona - \$100.000

Son 60 metros lineales lo que suman costo total de \$13.800.000.

PROGRAMA DE EMISION DE RUIDO

Horarios	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Mov. Tierra	Sábado
8.00 Hrs	Faenas Ruidosas	Faenas Ruidosas					
9.00 Hrs	Retiro de escombros por el chute c/c	Retiro de Tierra de Excavación masiva Y Anclaje de Pilas	Retiro de escombros por el chute Uso de taladros.				
11.00 Hrs	Camiones de Hormigón	Camiones de Hormigón					
14.00 Hrs	Faenas de Uso de cango en exterior e interior	Faenas de Uso de cango en exterior e interior	Faenas de Uso de cango en exterior e interior	Faenas de Uso de cango en exterior e interior	Faenas de Uso de cango en exterior e interior	Retiro de Tierra de Excavación masiva anclaje de Pilas	Faenas de Uso de cango en exterior Cortes con Cierra circular e interior Camiones de Hormigón
15.00	Cortes con Cierra circular	Retiro de Tierra de Excavación masiva y Anclaje de Pilas	No generar ruido				
15.30	Uso de taladros	Retiro de Tierra de Excavación masiva y Anclaje de Pilas	No generar ruido				
16.00	Camiones de Hormigón	Retiro de Tierra de Excavación masiva	No generar ruido				
18.00	No generar ruido	No generar ruido					

OBRA Nuncio Laghi (Egaña Style)

Gespania

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO



AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



L MUNICIPALIDAD DE RUJA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

NUMERO DE PERMISO	23-2018
Fecha de Aprobación	26-01-2018
ROL S.U.	3971-7779/79/01 al 98

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial al Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 432-2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2513 al 2520 / 913 al 915 de fecha 26.11.2015 / 21.04.2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 75-16 vigente, de fecha 27.09.2016 (cuando correspondiere)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° INF ON 1206 de fecha 03.08.2017 (cuando correspondiere)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N de fecha 19.10.17 (cuando correspondiere)
- H) La solicitud N° XXXX de fecha XXXX de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 2 EDIFICIOS con una superficie edificada total de 21.956,55 m² y de 10 y 11 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO DE VILLAGRA N° 254 F-G-H -298-316 / NUNCIO LAGHI N°5590-5804-5808-5816-5632-5634
 Lote N° XX manzana XXXX localidad o loteo XXXX
 sector URBANO Zona Z-2B / Z-3 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY N°19.637 COPROPIEDAD INMOBILIARIA
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
XXXX
ART. 125, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (según caso)
 Plazos de la autorización especial XXXX
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando correspondiere).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA EL NUNCIO S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS MULLER MOLINA / ALBERTO DECOMBE BROWNE	

[Handwritten signature]
 RRT/GEL/PD

[Handwritten signature]

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
ARMSTRONG Y SILVA ARQUITECTOS LTDA.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
FRANCISCO ARMSTRONG COX		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
LEOPOLDO BRESCHI GODOY		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
HUGO AGURTO CABONA		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PATRICIO VALDES HERRERA	105-13	1*
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
I.F.C INGENIERIA S.A. / MARIO GUENDELMAN BEDRAK	96620400	1*

(*) Para la individualización hacer énfasis en el ítem de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.29. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC:	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	XXXX	XXXX	XXXX
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	XXXX	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.28. O.G.U.D.	DESTINO ESPECIFICO:	XXXX	
<input type="checkbox"/> otros (especificar)		XXXX	

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	3.532,04	5.037,59	8.569,63
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	11.176,01	2.220,91	13.396,92
S. EDIFICADA TOTAL	14.708,05	7.258,50	21.966,55
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		4.255,38	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,43 (Art. 2.1.21 OGUC)	2,626	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	50%	21,17%
COEFICIENTE DE OCUPACION Pisos SUPERIORES	XXXX	XXXX	DENSIDAD	N/A	2.020,97 Hab/ha
ALTIMA MAXIMA EN METROS o pisos	LIBRE SRAS - 14P/m	11P/27,27m	ADOSAMIENTO	OGUC	XXXX
RASANTES	60°	60°	ANTEJARDIN	5m / 8m	5m / 8m
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	215 + 33v = 248 EST.	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	216 + 33v = 249 EST.
-----------------------------	----------------------	---------------------------	----------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A CUI SE ACOGE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. Nº2 de 1995	<input checked="" type="checkbox"/> Ley Nº 19.337 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
<input type="checkbox"/> Conjunto Arrendado Art. 2.6.4. OGUC	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Vta. Econ. Art. 6.1.0 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)		

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. Nº: 76-16 Fecha: 27.08.2016

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	215	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	249
OTROS (ESPECIFICAR):	125 ESTACIONAMIENTOS DE BICICLETAS		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN		m ²	
		B2	B3	13.398,92	8.569,63
PRESUPUESTO		\$ 5.301.093.000			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	%	\$ 79.516.410	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$ 3.826.242	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 75.689.168	
DESCUENTO 35% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 22.706.450	
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.U.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.U.M. N° 5812	FECHA: 17/08/2016	(-)	\$ 1.351.845	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.U.M. N° 280	FECHA: 03/08/2017	(-)	\$ 7.717.339	
TOTAL A PAGAR		\$ 43.912.533			
CIRCUITO INGRESO MUNICIPAL		N°	685	FECHA	17/01/2018
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- Autoriza la construcción de un Edificio de 10 pisos y otro Edificio de 11 pisos, con 3 subterráneos.
- La propiedad cuenta con Fusión de Terrenos, Resolución N°2815 de fecha 02/10/2017, inscrita en CBRIS con N°51708 de fecha 18/10/2017.
- Las obras de demolición y construcción deberán efectuarse de Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- En caso de ser necesaria la reconstrucción de veredas al frente de la propiedad estas deberán ejecutarse en las mismas dimensiones y características de las existentes.
- Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de los servicios sanitarios correspondientes que señala el Art. 5.2.6 capítulo 2, Art 5.9.2 electricidad y Art 5.9.3 Gas del capítulo 9 de la OGUC.
- El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la OGUC.
- Será responsabilidad del constructor de la Obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizada, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección de Obras para la Recepción Final.
- Se acoge a las disposiciones del Art. 2.6.3. Inciso 13, Numeral 2 de la OGUC. Redistribución de Áreas Inexcavadas.
- Las edificaciones que se encuentren adosadas o pareadas deberán estucarse y pintarse por el lado del vecino, similar a las fachadas.
- 30 Láminas adjuntas al Permiso de Edificación.

+ DERECHOS MUNICIPALES

CLASIFICACION	VALOR	SUPERFICIE	TOTAL
B-2	\$ 298.419	13.398,92 m ²	\$ 3.598.701.685
B-3	\$ 788.877	8.569,63 m ²	\$ 1.704.302.300
		PRESUPUESTO EDIF.	\$ 5.301.093.000
		1,5%	\$ 79.516.410
		Desc. Unid. Repetidas	\$ 3.826.242

SUB TOTAL	\$ 75.689.168
DCTO. REV.35%	\$ 22.706.450
DESCUENTO INGRESO	\$ 7.717.339
DCTO. AP	\$ 1.351.845
TOTAL A PAGAR	\$ 43.912.533

PRT/GEL/PDL





PATRICIO REYES TAPIA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



7.

N° de martillos hidraulicos (Cangos)	Martillos	Taladro	Pistola Hilti	Sierra	Serrucho electrico
4	13	2	2	2	2

Estos los ocupan la cuadrilla de moldajeros, carpinteros de seguridad, carpintero de obra gruesa y cangueros.



Estados financieros al
31 de diciembre de 2019 y 2018

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.

ECOVIS CHILE
ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Cerro el Plomo 5931 Of 102 Las Condes

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales por función
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo (método indirecto)
Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

U.F. – Unidades de fomento

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REFERIDO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Señores
Presidente, Directores y Accionistas
Constructora Paseo las Condes S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Constructora Paseo las Condes S.A.**, que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados Integrales de Resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas**. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

ECOVIS Chile, Santiago Cerro el Plomo 5931 Of. 102 Las Condes - Phone: (562) 2699 0320 E-Mail: santiago@ecovis.com.

ECOVIS International tax advisors accountants auditors lawyers in Argentina, Australia, Austria, Belarus, Belgium, Brazil, Bulgaria, China, Chile, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Finland, France, Germany, Great Britain, Hong Kong, Hungary, India, Indonesia, Ireland, Italy, Japan, Republic of Korea, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Republic of Macedonia, Malaysia, Malta, Mexico, Netherlands, Norway, Panama, Paraguay, Poland, Portugal, Qatar, Romania, Russia, Republic of Serbia, Singapore, Slovak Republic, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Tunisia, Turkey, Ukraine, Uruguay, USA (associated partners) and Vietnam.

ECOVIS International is a Swiss association. Each Member Firm is an independent legal entity in its own country and is only liable for its own acts or omissions, not those of any other entity. ECOVIS Chile is the Chilean Member Firm of ECOVIS International

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración; así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

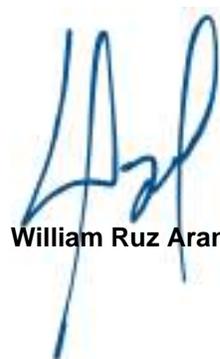
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Constructora Paseo las Condes S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas.

ECOVIS CHILE - ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Santiago, 14 de enero de 2020



William Ruz Araneda

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 M\$	2018 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	[REDACTED]	[REDACTED]
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15	[REDACTED]	[REDACTED]
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	19	[REDACTED]	[REDACTED]
Inventarios	16	[REDACTED]	[REDACTED]
Impuestos por recuperar, corrientes	17	[REDACTED]	[REDACTED]
Activos corrientes totales		[REDACTED]	[REDACTED]
Activos no corrientes			
Inversión en asociada	18	[REDACTED]	[REDACTED]
Impuesto diferido	11	[REDACTED]	[REDACTED]
Vehículo		[REDACTED]	[REDACTED]
Otros activos, no corrientes		[REDACTED]	[REDACTED]
Total de activos no corrientes		[REDACTED]	[REDACTED]
Total de activos		[REDACTED]	[REDACTED]

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 M\$	2018 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20		
Otros pasivos no financieros, corrientes	21		
Beneficios y gastos a los empleados	22		
Pasivos corrientes totales			
 Patrimonio			
Capital emitido	25		
Ganancias acumuladas			
Otras reservas			
Patrimonio total			
Total de patrimonio y pasivos			

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Estados de cambios en el Patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital M\$	Otras reservas M\$	Utilidad acumulada M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2019				
Utilidad del ejercicio				
Dividendos Pagados				
Saldos al 31 de diciembre de 2019				
Saldos al 1 de enero de 2018				
Utilidad del ejercicio				
Saldos al 31 de diciembre de 2018				

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Estado integral de resultados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estado de resultados	Notas	2019	2018
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	5		
Costo de ventas	9		
Ganancia bruta			
Otros ingresos, por función	6		
Gasto de administración	10		
Otros gastos, por función			
Ingresos financieros	7		
Costos financieros	8		
Resultado por unidades de reajuste			
Participación en las ganancias de asociada	18		
Ganancia, antes de impuestos			
Gasto por impuestos a las ganancias	11		
Gastos por impuestos a la ganancia diferido	11		
Ganancia			

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Estados de flujo de efectivo método indirecto
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estado de flujos de efectivo	2019	2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia		
Participación		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los Inventarios		
Ajustes por (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		
Ajustes por (incrementos) otros activos		
Ajustes por incrementos en cuentas por pagar de origen comercial		
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		
Ajustes por disminuciones en Beneficios y gastos a los empleados		
Impuestos corrientes por pagar		
Ajuste por unidades de reajuste		
Gastos por impuestos a la ganancia diferido		
Total ajustes por conciliación de (ganancias) pérdidas		
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Dividendos pagados		
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación		
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. Información general

Constructora Paseo Las Condes S.A. (desde ahora La Sociedad) es una Sociedad Anónima Cerrada, se constituyó por Escritura Pública con fecha 17 de diciembre de 2007, y su giro está relacionado con inversiones tanto de bienes inmuebles como muebles, corporales e incorporales, valores, derechos y acciones; la compra, venta, explotación, adquisición y enajenación de cualquier título de bienes raíces y muebles.

Su principal función es el desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de construcción de viviendas, edificios habitacionales, oficinas, comerciales e industriales; las subdivisión, loteo y urbanización de previos agrícolas o urbanos.

La dirección de su oficina principal es Avenida Apoquindo N° 7935, Torre A, Piso 6.

1.1. Directorio corporativo

El directorio corporativo de Constructora Paseo Las Condes, S.A., es el principal responsable de la definición de los lineamientos estratégicos de la empresa y de la determinación de las políticas de negocios, quienes supervisan la gestión de las diferentes áreas de negocio y operativas de la Sociedad, se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Directorio Corporativo:

Gerente General

Carlos Müller

Gerente de Inmobiliaria
Gerente de Administración y Finanzas
Gerente de RR. HH

Alberto Decombe
Felipe Izquierdo
Eduardo Bronfman

Gerente de Constructora
Gerente de Proyecto

Hugo Agurto
Rodrigo Ibáñez

2. Bases de preparación y políticas contables

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma de Información Financiera Chile para Entidades Pequeñas y Medianas emitida por el Colegio de Contadores de Chile, A.G.

Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno, lo que se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

Resultado de unidades de reajustes y por diferencia de tipo de cambio

Las transacciones en Unidades de Fomento (UF) y en moneda extranjera han sido convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	\$	\$
Unidad de fomento (pesos)	28.309,94	27.565,79
Pesos Chilenos por dólar	744,62	681,99

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando los respectivos estados de pagos son aprobados por los mandantes. Los ingresos son reconocidos al valor justo de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y del Impuesto al Valor Agregado recaudado por cuenta del Gobierno de Chile.

Costos de financiamiento

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios o financiamientos, comisiones e intereses. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa el monto del impuesto corriente por pagar.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2019 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2018.

Cabe señalar que la Sociedad aplica el régimen parcialmente integrado por lo cual, la tasa del impuesto es de 25,5 para el 2018 y 27% para el año comercial 2019, por el incremento progresivo señalado en la ley.

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta imponible del año.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases tributarias (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementarán la renta imponible en el futuro. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias que se espera reducirán la renta imponible en el futuro y para cualquier pérdida tributaria o créditos al impuesto a la renta no utilizados. Los activos por impuestos diferidos son medidos al monto mayor que, sobre la

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

base de la renta imponible corriente o estimada para el futuro, es más probable que sea recuperado a que no lo sea.

El valor neto de libros de los activos por impuesto diferidos es revisado en cada fecha a la cual se informa y es ajustado para reflejar la estimación actual de las rentas imponibles futuras. Cualquier ajuste es reconocido en utilidad o pérdida.

El impuesto diferido es calculado a las tasas de impuesto a la renta que se estima serán aplicables a la renta imponible (pérdida tributaria) de los períodos en que se espera que el activo por impuestos diferidos sea realizado o al pasivo por impuesto diferido liquidado, sobre la base de las tasas de impuesto a la renta que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al cierre del período sobre el cual se informa.

Deterioro del valor de los activos

En cada cierre de los estados financieros, las propiedades, plantas y equipos son revisados para determinar si existe cualquier indicio que esos activos han tenido una pérdida por deterioro de valor. Si existe un indicio de ese posible deterioro, el monto recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) es estimado y comparado con su valor de libros. Si el monto recuperable es menor, el valor de libros es reducido a su monto recuperable estimado y una pérdida por deterioro de valor es reconocida inmediatamente en utilidad o pérdida.

Similaramente, a cada fecha a la cual se informa, las existencias son evaluadas para determinar su deterioro, comparando el valor de libros de cada partida incluida en existencias (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos para terminarlas y venderlas. Si una partida de existencias (o grupo de partidas similares) está deteriorada, su valor de libros es reducido a su precio de venta menos los costos para terminarlas y venderlas y una pérdida por deterioro de valor es reconocida inmediatamente en utilidad o pérdida.

Si posteriormente se revierte una pérdida por deterioro de valor, el valor de libros del activo (o grupo de activos relacionados) es incrementado al monto modificado de la estimación de su monto recuperable (precio de venta menos los costos para terminar y vender, en el caso de existencias), pero no en exceso del monto que habría sido determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo (grupo de activos relacionados) en años anteriores. El monto revertido de una pérdida por deterioro de valor es reconocido inmediatamente en utilidad o pérdida.

Inventarios

En inventarios se presenta los costos ejecutados de construcción de obras de terceros ejecutadas mediante un contrato a suma alzada. El costo del inventario contempla materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de construcción.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene los siguientes contratos de construcción a suma alzada:

- Inmobiliaria Lazo S.A., de fecha 31 de Mayo de 2019, por un total de UF 263.125, 64 el plazo para la completa terminación del Condominio se fija en 20 meses desde el 6 de mayo de 2019.
- Inmobiliaria Las Palmeras S.A de fecha 23 de Agosto de 2019, por un total neto de UF 476.378,97 el plazo para la completa terminación del Condominio se fija en 27,5 meses desde el 1 de abril de 2019.

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- Inmobiliaria Las Luciérnagas S.A., de fecha 25 de abril de 2016, por un total neto de UF 342.808, el plazo para la completa terminación del condominio se fija en 20 meses desde el día 25 de abril de 2016.
- Inmobiliaria Altos del Mar SPA., de fecha 5 de Julio de 2018, por un total neto de UF 667.426,24, el plazo para la completa terminación del condominio se fija en 33 meses contados desde la misma fecha.
- Inmobiliaria Nueva San Miguel S.A., de fecha 26 de abril de 2016, por un total neto de UF 254.498.32, el plazo para la completa terminación del condominio se fija en 20 meses contados desde el día 25 de abril de 2016.
- Inmobiliaria El Nuncio S.A., de fecha 16 de octubre de 2017, por un total neto de UF 424.820,95 el plazo para la completa terminación del condominio se fija en 25 meses desde el día 11 de diciembre de 2017.

Los inventarios están presentados al menor valor entre el costo y el precio de venta menos los costos para terminarlas y venderlas.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas son efectuadas a base de términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses.

Los pagos de contratos se efectúan con un anticipo al 20% del monto de la Suma Alzada del Contrato que se entregará a la constructora dentro de diez días contados desde esta fecha. El anticipo se descuenta proporcionalmente de cada estado de pago hasta su pago total.

Los estados de pago de avance de obra que el Contratista presenta de acuerdo con la modalidad estipulada en los respectivos contratos.

Cuando el crédito es ampliado más allá de los plazos normales de crédito, las cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, aplicando materialidad por montos vencidos mayores a un año. Al cierre de cada período sobre el cual se informa, los valores de libros de las cuentas por cobrar a comerciales y otras, son revisados para determinar si existe alguna evidencia objetiva que los montos no son recuperables. Si es así, una pérdida por deterioro de valor es reconocida inmediatamente en utilidad o pérdida.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en términos normales de crédito y no devengan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores denominadas en una moneda extranjera son traducidas a pesos chilenos utilizando el tipo de cambio a la fecha a la cual se informa. Las ganancias o pérdidas de cambio son incluidas en otros ingresos o en otros gastos.

Beneficios a los empleados - pagos por servicios continuados

La Sociedad no tiene pasivos por obligaciones por beneficios a los empleados.

3. Fuentes clave para la estimación de incertidumbres

A continuación, se presenta el detalle de la forma en que la empresa enfrenta los diversos riesgos financieros.

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(a) Factores de riesgo financiero

La Sociedad no está obligada a mantener una reserva de liquidez distinta de aquella que estime necesaria para el desarrollo de sus negocios.

(b) Factores de riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico originados en factores externos e internos de la Sociedad, tales como el tipo de cambio, el nivel de competencia, las fluctuaciones de la demanda y los cambios en la regulación.

El negocio de la empresa no se ve afectado por ninguna variable de mercado, debido a que los ingresos por servicios están contractualmente pactados con los clientes. Por lo anterior, la administración ha estimado que no es necesario incorporar un análisis de sensibilidad al respecto.

4. Restricciones al pago de dividendos

No existen restricciones al pago de dividendos.

5. Ingresos por actividades ordinarias

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por actividades ordinarias se componen de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Ventas por estado de pago	█	█
Supervisión de obras	█	█

6. Otros ingresos, por función

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos, por función se componen de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Ventas instalación de muebles	█	-
Otros ingresos	█	█

7. Ingresos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos financieros se componen de los siguientes saldos:

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos por fondos mutuos	█	█
Otros ingresos financieros	█	-
	█	█

8. Costos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre, los costos financieros se componen de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Gastos financieros	█	█
	█	█

9. Costos de Ventas

Por los años terminados el 31 de diciembre, los costos de ventas se componen de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Costo de ventas obras en ejecución	█	█
Otros costos de explotación	█	█

10. Gastos de Administración

Las siguientes partidas han sido reconocidas como gastos en la determinación de la utilidad antes de impuesto, por los años terminados el 31 de diciembre:

	2019 M\$	2018 M\$
Remuneraciones	█	█
Gastos del personal	█	█
Asesorías técnicas	█	█
Otros gastos	█	█
Artículos de oficina	█	█
Comunicaciones e informática	█	█
Seguros	█	█
Patentes y permisos	█	█
Gastos post ventas	█	█
Gastos preentregas	█	█

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

11. Gasto por impuesto a la renta

Por los años terminados el 31 de diciembre, el gasto por impuesto a la renta corriente se compone de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Impuesto diferido	█	█
Impuesto a la renta por pagar	█	-
	█	█

Impuesto diferido

Por los años terminados el 31 de diciembre, el detalle del impuesto diferido se presenta como sigue:

	Tasa	2019 M\$	Tasa	2018 M\$
Provisión bonos y finiquitos		█		█
Costo post ventas		█		█
Provisión vacaciones		█		█
Provisiones varias		-		█
		█		█
Impuesto diferido	27%	█	27%	█
Rev. Impuesto diferido 2018		█		█
Total impuesto diferido		█		█

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

12. Resultados por obras

Los resultados por obras vigentes de Constructora Paseo las Condes, se componen de los siguientes saldos (Cifras en M\$)

2019

Descripción	Casa matriz	las luciernagas	sexta avenida	nuncio laghi	altos del mar	las palmeras	la fontana	lazo	pre entrega torre cerro alvarado	pre entrega guardia marina	pre entrega las luciernagas	Total
Ingresos actividades ordinarias												
Participación		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ingresos												
Total ingresos por ventas												
Total, costo de ventas												
Margen operacional												
Gastos de administración		-	-	-		-	-	-	-	-	-	
Gastos financieros		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros egresos		-				-	-	-	-	-	-	
Margen antes de ISLR												
Impuesto a la renta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto diferido		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Margen neto												

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

2018

Descripción	Casa Matriz	Rossini Andes	Torre Cerro Alvarado	Las Luciérnagas	Guardia Marina	Sexta Avenida	Nuncio Laghi	Altos del Mar	Preentrega Rossini Torre A	Preentrega Rossini Andes	Preentrega Torre Cerro Alvarado	Preentrega Guardia Marina	Total
Ingresos actividades ordinarias													
Ingresos financieros por fondos mutuos													
Participación													
Otros ingresos													
Total ingresos por ventas													
Total, costo de ventas													
Margen operacional													
Gastos de administración													
Gastos financieros													
Otros egresos													
Margen antes de ISLR													
Impuesto a la renta													
Margen neto													

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

13. Transacciones en Empresas Relacionadas

Las transacciones entre empresas relacionadas en cuentas de resultados se componen de los siguientes saldos (Cifras en M\$):

2019

Descripción	Casa matriz	las luciernagas	sexta avenida	nuncio laghi	altos del mar	las palmeras	la fontana	lazo	pre entrega torre cerro alvarado	pre entrega guardia marina	pre entrega las luciernagas	Total
Ventas por estado de pago												
Ingresos Por Supervisión Obras												
Total ingresos actividades ordinarias												
Participación												
Otros ingresos financieros												
Total, ingresos financieros												
Otros ingresos, por función												
Total, otros ingresos, por función												
Total, gastos de administración												
Total, gastos financieros												
Total, reajustes												

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

2018

Descripción	Casa Matriz	Rossini Andes	Torre Cerro Alvarado	Las Luciérnagas	Guardia Marina	Sexta Avenida	Nuncio Laghi	Preentrega Rossini Torre A	Preentrega Rossini Andes	Preentrega Torre Cerro Alvarado	Preentrega Guardia Marina	Total
Ventas por estado de pago												
Total ingresos actividades ordinarias												
Ingresos financieros por fondos mutuos												
Participación												
Otros ingresos financieros												
Total, ingresos financieros												
Otros ingresos, por función												
Total, otros ingresos, por función												
Total, gastos de administración												
Total, gastos financieros												
Total, reajustes												

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo se compone de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Banco corbanca rossini andes		
Banco corpbanca administracion		
Banco corpbanca san miguel (m)		
Banco corpbanca luciérnagas		
Banco de chile el nuncio		
Banco de chile sexta avda.		
Banco de chile altos del mar		
Banco chile las palmeras		
Banco chile la fontana		
Banco chile lazo		
Fondo fijo obras		
Fondos mutuos		
Vale vista		

15. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

Al 31 de diciembre, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes se componen de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Cuentas por cobrar clientes		
Anticipos subcontratistas		
Anticipos proveedores		
Cuenta corriente personal		
Fondos por rendir varios		

16. Inventarios

Al 31 de diciembre, el rubro del inventario se compone de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Obras en ejecución		
Materiales en stock bodega		

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

17. Impuestos por recuperar (pagar)

Al 31 de diciembre, el impuesto por recuperar (pagar) se compone de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Impuesto por recuperar años anteriores		
PPM primera categoría		
Capacitación sence		
Crédito 65% empresas constructoras		
Impuesto a la renta		

18. Inversión en asociada

Al 31 de diciembre de 2019, la inversión en asociada se compone del siguiente saldo:

	M\$
Empresa Constructora Claro, Vicuña, Valenzuela S.A.	█

Entre Constructora Paseo Las Condes S.A y la Empresa Constructora Claro, Vicuña, Valenzuela S.A., se celebró contrato de asociación o cuentas de participación, por lo que ambas sociedades aunarán su experiencia comercial y técnica como recursos humanos y materiales con el objeto de desarrollar en conjunto el contrato que Empresa Constructora Claro, Vicuña, Valenzuela S.A. suscribió con Inmobiliaria Ainavillo Sur S.A. Correspondiéndole a cada uno, de acuerdo con la celebración de este contrato, el 50% de las utilidades y beneficios; así como, las eventuales pérdidas.

19. Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corrientes

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes son:

	2019 M\$	2018 M\$
Cuentas por cobrar		
Cta. cte. Empresas relacionadas	█	█

20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen de los siguientes saldos:

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 M\$	2018 M\$
Proveedores		
Honorarios por pagar		
Tesorería		
Facturas documentos devueltos		
Anticipo de cliente		
Retenciones subcontratos		
Sobregiro contable en bancos		
Recepciones por pagar		

21. Otros pasivos no financieros, corrientes

Al 31 de diciembre, los otros pasivos no financieros se componen de los siguientes saldos:

	2019 M\$	2018 M\$
Facturación anticipada		
Post venta		
Provisiones varias		

La facturación anticipada corresponde a aquellos anticipos de contratos que faltan por devengar sus ingresos, y la composición de su saldo se detalla a continuación:

	2019 M\$	2018 M\$
Inmobiliaria Las Palmeras S.A		-
Inmobiliaria La Fontana S.A.		-
Inmobiliaria Lazo S.A		-
Inmobiliaria Sexta Avenida S.A.	-	
Inmobiliaria El Nuncio S.A.		
Inmobiliaria Altos del Mar S.A.		

22. Beneficios y gastos a los empleados

Al 31 de diciembre, los beneficios y gastos a los empleados se componen de los siguientes saldos:

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 M\$	2018 M\$
Remuneraciones por pagar		
INP		
AFP		
AFC		
Isapres		
Mutual		
Cajas de compensación		
Provisión bonos y finiquitos		
Provisiones vacaciones		

23. Garantías recibidas

Al 31 de diciembre, la Sociedad mantiene en cartera las siguientes garantías de subcontratos:

Proveedor	2019 M\$	2018 M\$
Nelson Badino Wittwer y Cia. Ltda.		
Pilotes Terratest S.A.		
Ascensores Schindler S.A.		
Henritec Ltda.		
CSA Comercial y Servicio SpA.		
Boetsch Tecnologías Ltda.		
Constructora Galvarino Ltda.		
Muebles Leandro Briones CID E.I.R.L		
Construtora Ecec Ltda		
Jaime Coloma y Cia. Ltda.		
Ives Blaise SpA.		
Soc. Comercial Tecpro Ltda.		
Fabrimetal S.A.		
Ingeniera Enlace SpA.		
CASAS MUEBLES Y VENTANAS SPA		

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

24. Pasivos contingentes

En el curso normal de las operaciones la empresa mantiene un juicio laboral, el cual corresponde a un accidente de trabajo, presentado por don Jose Malvino Rios el cual reclama una indemnización por daño moral ascendente a M\$70.000.

La Administración no ha establecido una provisión debido a que la compañía de seguro es la que está manejando este caso y de existir algún pago será quien lo cubra.

25. Capital

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de M\$ 5.000 están representados por 5.000 acciones ordinarias con un valor nominal par de \$1.000 cada una totalmente pagadas.

Con fecha 2 de enero de 2019, mediante contrato de compra y venta de acciones de Constructora Paseo Las Condes, S.A. y Gestora y Constructora Emebe – Di Ltda. (compradoras) a Claro, Vicuña, Valenzuela S.A. (vendedor), esta última vende a Constructora Emebe - Di Ltda., la cantidad de 300 acciones emitidas por la Sociedad, con un valor de M\$ 137 por cada acción, de modo que el monto total de la venta asciende a la suma de M\$ 41.165. En virtud de la venta de acciones precedentes, la vendedora queda como titular de 200 acciones y la compradora queda como titular de 800 acciones.

26. Hechos posteriores al cierre del período sobre el cual se informa

Desde la fecha de cierre de estos estados financieros y hasta el 14 de enero de 2020, no se presentan hechos posteriores a informar.



REPERTORIO: 36.440-2.017
O.T. 1.179.446

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

DE

CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.



En Santiago de Chile, a doce de octubre de dos mil diecisiete, ante mí,
EDUARDO AVELLO CONCHA, Abogado, Notario Público Titular
de la Vigésimo Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle
Orrego Luco cero ciento cincuenta y tres, comuna de Providencia,
comparece: Don **ALEJANDRO MEYOHAS BRONFMAN**, chileno,
soltero, abogado, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED]
domiciliado para estos efectos en calle Avenida Apoquindo número
siete mil novecientos treinta y cinco, piso Sexto, Edificio A, comuna de
Las Condes, mayor de edad, quien acredita su identidad con la
cédula antes citada y expone: Que debidamente facultados vienen en
reducir a escritura pública el acta que corre agregada en el libro de
actas de esta sociedad y declara estar firmada por los señores Luis
Felipe Izquierdo Iñiguez, Carlos Alberto Decombe Bronwne, Gustavo
Benjamín Vicuña Molina, Roberto Gerardo Verástegui Bustamante y
Carlos Patricio Muller Molina.- El acta es del tenor siguiente: "ACTA



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE
CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.

En Santiago siendo las diez treinta horas, de hoy veintidós de mayo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la sociedad ubicada en Avenida Apoquindo número siete mil novecientos treinta y cinco, piso sexto, de esta ciudad, se celebra Sesión extraordinaria de Directorio de la sociedad **CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A.**-
PRIMERO: ASISTENCIA.- Se encuentran presentes en la reunión los siguientes Directores: Don Carlos Alberto Decombe Browne, don Carlos Patricio Muller Molina, don Luis Felipe Izquierdo Iñiguez, don Guillermo Augusto Rodríguez Salgado y don Roberto Gerardo Verástegui Bustamante. Asisten especialmente invitados, don Gustavo Benjamín Vicuña Molina, el Gerente General don Hugo Agurto Cabona y don Alejandro Meyohas Bronfman, abogado, quien actuó como secretario de actas. **SEGUNDO: Acuerdos.** a) El presidente informa al Directorio de la renuncia a su cargo del Director presentada por don Guillermo Rodríguez Salgado, la cual es aceptada en este acto. El Directorio, luego de diversas intervenciones, acuerdan designar como nuevo Director, en reemplazo del renunciado y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a don *Gustavo Benjamín Vicuña Molina*, quien acepta y agradece la designación, asumiendo en este acto.- b) El Directorio, luego de diversas intervenciones, acuerda revocar de forma total los poderes otorgados con anterioridad a esta fecha y en especial los otorgados en sesión extraordinaria de Directorio de fecha veintiocho de julio del año dos mil dieciséis, reducida a escritura pública de fecha veintidós de agosto del año dos mil dieciséis en la Décima Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores y establecer una nueva estructura de

poderes. c) Estructura de poderes de la sociedad CONSTRUCTORA PASEO LAS CONDES S.A:- El Directorio, con el objeto de facilitar la marcha de la empresa, y sin perjuicio de las facultades propias del Gerente General de la empresa, establece la siguiente estructura de poderes considerando para ello Apoderados Grupo A y Apoderados Grupo B, otorgando amplios poderes a estos apoderados actuando en la forma que se indica más adelante. El directorio acuerda designar como apoderados del Grupo A, a los señores, don Carlos Patricio Muller Molina, don Luis Felipe Izquierdo Iñiguez, don Carlos Alberto Decombe Browne, don Eduardo Mauricio Bronfman Faivovich y don Hugo Agurto Cabona, acuerda designar como Apoderados Grupo B, a los señores Gustavo Benjamín Vicuña Molina y don Roberto Gerardo Verástegui Bustamante. Se acuerda otorgar amplios poderes de administración y disposición a los apoderados antes designados, quienes deberán actuar de la siguiente forma: A) Actuando un Apoderado del Grupo A, conjuntamente con un Apoderado del Grupo B, podrán ejecutar y celebrar los siguientes actos y contratos: UNO: Disposición de bienes inmuebles. Adquirir o enajenar, comprar, vender y permutar, y prometer adquirir o enajenar, comprar, vender y permutar, a cualquier título, toda clase de bienes raíces, firmando las escrituras públicas y privadas respectivas, pudiendo convenir en ellas en el precio y forma de pago, cobrar, percibir y dar por pagado y cancelado el precio; señalar cabidas y deslindes de los inmuebles, firmar planos y minutas y convenir cualquiera otra cláusula del contrato, sea de la esencia, naturaleza o accidental, sin limitación alguna, y delegar en el portador de copia autorizada de la correspondiente escritura la facultad de requerir y firmar en los Conservadores de Bienes Raíces



las inscripciones y anotaciones que procedan; en el caso de enajenación con garantías hipotecarias o prendarias, el mandatario o los mandatarios podrán alzarlas cuando lo estimen conveniente.

DOS: Contratos de construcción. Suscribir contratos de construcción respecto de los proyectos inmobiliarios que desarrolle la sociedad.

TRES: Operaciones de crédito. Contratar, otorgar y ceder préstamos y créditos de cualquier naturaleza, de dinero, bonos, certificados, títulos o especies, con o sin intereses y con o sin garantías, sea como préstamos con letras, pagarés, créditos en cuenta corriente o especial, avances contra aceptación, descuentos, anticipos contra divisas, préstamos a base de presupuesto de caja, comodatos, acreditivos, créditos simples, rotativos, confirmados o en cualquier otra forma, sea con bancos e instituciones financieras o con otras personas o instituciones.

CUATRO: Garantías y gravámenes. Gravar bienes inmuebles o muebles con servidumbres, usufructos, fideicomisos, prohibiciones, prendas de toda clase, hipotecas u otros gravámenes, con o sin cláusula de garantía general, según proceda; contratar boletas de garantía y alzarlas; aceptar en favor de la sociedad gravámenes y alzarlos, cancelarlos, dividirlos o posponerlos. Pactar multas y cláusulas penales.

CINCO: Sociedades. Concurrir a la constitución de toda clase de sociedades, civiles o comerciales, ya sean colectivas, en comandita, pudiendo participar como socio gestor o comanditario en estas últimas, anónimas o de responsabilidad limitada, cualquiera que sea su objeto, designar a sus administradores o directores provisionales, pudiendo serlo el mismo mandatario; de asociaciones o cuentas en participación, de corporaciones, asociaciones gremiales o cooperativas; incorporarse a las ya existentes. Asimismo, concurrir a la modificación, división,

fusión, transformación, disolución y liquidación de aquellas en que el mandante forme parte, retirarse de ellas; representar a la mandante con voz y voto en las Juntas y en todos los demás órganos de las sociedades o entidades de que forme parte o tenga interés y suscribir acciones liberadas y de pago. B) Actuando conjuntamente dos Apoderados del Grupo A, o un Apoderado del Grupo A conjuntamente con un Apoderado del Grupo B, podrán ejecutar y celebrar los siguientes actos y contratos Facultades de Libre Disposición de Bienes: UNO: Adquirir, enajenar, comprar y vender, a cualquier título, toda clase de bienes muebles, corporales o incorporales, tales como acciones, bonos, letras de cambio, pagarés, debentures, y cualquier otra clase de valores mobiliarios. DOS: Comprar y vender mercaderías y toda clase de materias primas, materiales, servicios e insumos en general, nacionales o importados, para la fabricación y elaboración de productos. TRES: Ceder y aceptar cesiones y actuar con las más amplias facultades en el mercado de capitales. CUATRO: Adquirir o enajenar líneas telefónicas o vehículos motorizados, suscribiendo en representación del mandante la documentación relativa a la transferencia de dominio e inscripciones correspondientes. CINCO: Comprar y vender maquinarias, equipos y repuestos nacionales o importados destinados a la producción. SEIS: Cobrar y percibir; otorgar finiquitos y cancelaciones; renunciar acciones, reconocer deudas y obligaciones; dar prórrogas y esperas; exigir rendiciones de cuentas; remitir; compensar; novar; transigir; aceptar y hacer daciones en pago; rescindir, terminar, revocar y resciliar, total o parcialmente, contratos celebrados por el mandante. Facultades Bancarias o Financieras: UNO: Contratar y cerrar cuentas corrientes, de depósito o de ahorro,



con bancos, instituciones financieras o en cualquier otro sistema de ahorro; girar y sobregirar sobre esas cuentas; depositar en ellas, imponerse de los saldos; capitalizar intereses; reconocer o impugnar saldos en las cuentas corrientes; girar, cancelar y endosar cheques; retirar talonarios de cheques y otros documentos de bancos o instituciones financieras. DOS: Girar, sobregirar, suscribir, aceptar, endosar en dominio o cobro, descontar, revalidar, prorrogar, reaceptar, hacer protestar y negociar en cualquier forma que proceda cheques y, en general, cualquier documento mercantil o bancario, sea al portador, a la orden o nominativo, y ejercer las acciones que respecto de dichos documentos le correspondan a la sociedad. TRES: Entregar y retirar depósitos en dinero, especies o valores, a la vista o a plazo; otorgar comisiones de confianza a bancos e instituciones financieras. CUATRO: Invertir los dineros de la sociedad, pudiendo celebrar, en su representación, todos los actos y contratos que sean necesarios para ello, con toda clase de personas naturales jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, pudiendo al efecto realizar inversiones en depósitos de ahorro en bancos y en cualquier otro tipo de instituciones financieras; inversiones en bonos o debentures de cualquier clase, especie o naturaleza; celebrar pactos; invertir en todo tipo de instrumentos que emita el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República y en los demás instrumentos del mercado de capitales; y, en general, en cualquier otro sistema de inversión o de ahorro, reajutable o no, a corto, mediano o largo plazo, a la vista o condicionales. Facultades de Mera Administración: UNO: Celebrar contratos de prestación de servicios relacionados con el objeto social, de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, de seguro en cualquiera de sus formas, de

transporte, de depósito, aprovisionamiento, cuenta corriente mercantil, suministro, distribución y, en general, realizar y celebrar todo tipo de actos y contratos comerciales vinculados al giro, modificarlos y ponerles término. DOS: Entregar y retirar bienes muebles y valores mobiliarios en custodia o en garantía y contratar y administrar cajas de seguridad, bóvedas o warrants. TRES: Contratar operaciones de comercio exterior y realizar todos los actos que sean necesarios para llevarlas a cabo y, en especial, realizar las gestiones relacionadas con importaciones y exportaciones, tanto ante instituciones bancarias, como aduanas o ante cualquier otra autoridad. Sin que la siguiente enumeración sea taxativa, el mandatario o los mandatarios estarán facultados para girar, retirar y endosar documentos de embarque, presentar y firmar declaraciones, juradas o simples, de importación o exportación, solicitudes, cartas explicativas y cualquier documentación exigida por el Banco Central de Chile u otras autoridades; solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales una operación ha sido autorizada y retirar del Banco Central de Chile los certificados, devoluciones, cheques y demás documentos que corresponda percibir al mandante; contratar acreditivos en moneda extranjera y autorizar cargos en cuenta corriente de cualquier operación de comercio exterior. El mandato para actuar ante el Banco Central de Chile se entenderá vigente mientras a dicho Banco no le sea notificada su revocación o terminación por ministro de fe, salvo que esa institución tome conocimiento de la misma por cualquier otro medio. CUATRO: Participar en todos los asuntos relacionados con marcas comerciales, patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; propiedad intelectual; investigación, producción, comercio de



semillas y creación de nuevas variedades o cultivares; registro de productos farmacéuticos o cosméticos y registro de medicamentos; pudiendo al efecto solicitar y tramitar ante las autoridades correspondientes, la obtención, renovación, modificación, prolongación y transferencia de marcas comerciales, patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales, derechos de propiedad intelectual, derechos de propiedad de variedades o cultivares. Igualmente, podrá formular oposiciones y deducir demandas de nulidad de los mismos, solicitar anotaciones de licencias, formular toda clase de presentaciones, oposiciones, protestas, declaraciones, apelaciones y reclamos, justificar explotaciones, solicitar testimonios, efectuar los pagos de impuestos, derechos u honorarios y anualidades; cobrar y percibir dinero, documentos y títulos o certificados, modificar las solicitudes presentadas; actuar ante los tribunales administrativos o judiciales con facultad de iniciar toda clase de acciones, desistirse de la acción deducida, renunciar los recursos y los términos legales, avenir, conciliar, transigir y delegar total o parcialmente este poder o ejercerlo por medio de delegados constituidos anteriormente o que constituyan en el futuro y revoquen las delegaciones. CINCO: Declarar, hacer liquidar, pagar y reclamar impuestos, cotizaciones previsionales, imposiciones o gravámenes de cualquier naturaleza y percibir restituciones. SEIS: Retirar del Correo, del Telégrafo o de instituciones similares, públicas o privadas, la correspondencia ordinaria o certificada, los giros y encomiendas dirigidos al mandante y percibir los valores; enviar correspondencia y carga por medio del correo o de cualquier medio de transporte. SIETE: Representar al mandante sin restricciones ante todos los órganos de

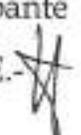
la Administración del Estado, en especial, ministerios, intendencias, gobernaciones y los órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa; los órganos y servicios públicos, centralizados o descentralizados; municipalidades; empresas públicas creadas por ley o en las que el Estado tenga participación; en particular, Congreso Nacional; Contraloría General de la República; Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública; Banco Central de Chile; Servicio de Impuestos Internos; Tesorería General de la República; Superintendencias; Corporación de Fomento de la Producción; Dirección Nacional de Aduanas; Municipalidades, Ministerios o, ante cualquier otro organismo público. Facultades Laborales y relacionadas con la legislación social: UNO: Contratar trabajadores y servicios, convenir remuneraciones, honorarios y otros derechos y poner término a los contratos respectivos; representar al mandante en las negociaciones colectivas. DOS: Representar al mandante ante las autoridades administrativas del ramo y ante los Juzgados de Letras del Trabajo; y, en los territorios jurisdiccionales en que éstos no existan, ante los tribunales de justicia que reconozcan competencia laboral. TRES: Celebrar contratos de trabajos colectivos o individuales y firmar sus renovaciones, poner término a dichos contratos, contratar servicios profesionales y técnicos y ponerles término. CUATRO: Dictar reglamentos internos para el personal y, en general, darles órdenes y otorgarles atribuciones para el desempeño de sus funciones. CINCO: Fijar y modificar sueldos, salarios, remuneraciones, honorarios y otros beneficios o derechos que se asignen o convengan con los trabajadores. SEIS: Representar al mandante sin restricciones ante cualquier organismo público, centralizado o descentralizado, o privado con competencia en



materias laborales o previsionales, tales como, Dirección del Trabajo, Instituto de Normalización Previsional, Superintendencias, Administradoras de Fondos de Pensiones, Instituciones de Salud Previsional y Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía.

Facultades Judiciales, de Autocontratación y Delegatorias: UNO: Representar judicialmente a la mandante con todas las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial, especialmente las de desistirse en primera o segunda instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, avenir, conciliar, comprometer, otorgar a los árbitros las facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. DOS: Comprometer y nombrar peritos liquidadores, tasadores, árbitros, depositarios, fiscalizadores o interventores, y fijarles a los árbitros sus facultades y jurisdicción; convenir con el organismo que corresponda, sin limitaciones, en todo lo referente a expropiaciones. TRES: Los mandatarios podrán autocontratar en el ejercicio de las atribuciones conferidas en este mandato, sea por sí o en representación de un tercero. CUATRO: Dar poderes generales o especiales, delegar el poder en todo o en parte y revocar dichos poderes o delegaciones. Facultad Especial: En general, realizar todos los actos o contratos quedando establecido que la enumeración anterior es meramente ejemplar y no exhaustiva.-

CUARTO: REDUCCION DEL ACTA A ESCRITURA PUBLICA.- Se acordó facultar al abogado don Alejandro David Meyohas Bronfman, cédula nacional de identidad número catorce millones ciento diecinueve mil quinientos cuarenta y uno guion siete, para que reduzca a escritura pública en todo o parte el acta de la presente sesión extraordinaria de directorio, bastando para ello que ésta se

encuentre firmada por todos los Directores presentes y faculte al portador de copia autorizada de tal instrumento para requerir todas las inscripciones, subinscripciones y demás anotaciones que sea menester.- Hay cinco firmas. Luis Felipe Izquierdo Iñiguez. Carlos Alberto Decombe Bronwne. Gustavo Benjamín Vicuña Molina. Roberto Gerardo Verástegui Bustamante. Carlos Patricio Muller Molina. Conforme.- En comprobante y previa lectura, firma el compareciente. Se da copia. DOY FE. 



ALEJANDRO MEYOHAS BRONFMAN



REPERTORIO: 36.440-2.017



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL
Santiago, 17 OCT. 2017



Certifico: Que al margen de la matriz de la presente
escritura, no hay nota alguna que revoque o deje sin
efecto El / Los Poderes conferidos.
Santiago, 12 JUL 2019




Circular stamp of the Archivero Judicial Osvaldo Miranda Osse, Santiago, Chile. The text around the perimeter includes "OSVALDO MIRANDA OSSE" and "ARCHIVERO JUDICIAL SANTIAGO".

EMPRESA:	CONSTRUCCIONES GEMINIA DE CONSTRUCTORA PIEDRO LOS CONDES		FECHA:	15/08/2011	
DIRECCION:	AV. SANTIAGO CHACABARRI 200	COMUNA:	M. BOSA	PROYECTO:	110000011
REALIZADO POR:	ALVARO AGUIRRE	CARGO:	JEFE DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y OBRAS	FECHA:	20/08/2011
REVISADO POR:	CLAUDIA BARRIO	CARGO:	JEFE DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	FECHA:	20/08/2011
APROBADO POR:		CARGO:		FECHA:	20/08/2011

MEDIDAS										
	Año	Imagen Referencial	Máquina	Registro Fotográfico	Descripción-Medida de Control	Costos	Responsable Implementación	Fecha Implementación	Verificación Implementación	Comentarios
2	2011	 	1. Torre Oper. Señales de Interferencia (TOE)	 	Se instaló la torre de torres con un sistema acústico para disminuir la emisión de ruido. * En la misma obra se instaló un panel de fibra acústica que cubre un área de 10' x 10' para disminuir la emisión de ruido. * Las Señales Toe (Torres Oper. Señales) están dentro de la zona de los torres acústicos, disminuyendo así la emisión de ruido.	Costo TOE: \$2.000.000 Costo fibra: \$12.000.000	Administración de Obra de Bosa	20/08/2011	20/08/2011	* Debe tener estos datos como evidencia de que se están cumpliendo las medidas de control de ruido en la obra.
3	2011		2. Barrera Acústica	 	Barrera acústica, modelo para disminuir la emisión de ruido y también reducir la emisión de polvo.	Modelo de Obra: 10' x 10' * Material: Fibra acústica, Malla acústica y fibra acústica. Costo: \$10.000.000	Administración de Obra de Bosa	20/08/2011	20/08/2011	
4	2011		3. Barrera Acústica	 	Barrera acústica.	Modelo de Obra: 10' x 10' * Material: Fibra acústica, Malla acústica y fibra acústica. Costo: \$10.000.000	Administración de Obra de Bosa	20/08/2011	20/08/2011	
5	2011	 	4. Chavetero o Largo		Para el subcultivo, se usará un chavetero o largo para disminuir la emisión de ruido. * Programa de mantenimiento de las máquinas, para evitar fugas de aceite. * Utilización de bombas para reducir ruidos, para disminuir la emisión de ruido.	Modelo de Obra: 10' x 10' * Material: Fibra acústica, Malla acústica y fibra acústica. Costo: \$10.000.000	Administración de Obra de Bosa	20/08/2011	20/08/2011	

Handwritten signature

Handwritten signature

<p>1</p>		<p>6. Tarpado</p>		<p>Evitar el ruido, medida para disminuir a raíz de la obra.</p>	<p>Marca de Obra: G. 10.000 * Marca de Obra: Plaza 1000, Malla y cubeta y (para el ruido): 500000 (para el ruido): 170.000 por metro</p>	<p>Implementación de obra de Terreno</p>	<p>Normativa</p>	<p>Medio</p>	
<p>2</p>		<p>6. Cemento blando</p>		<p>Se encubre la bomba de hormigón con un sistema acústico para disminuir la emisión de ruido. * En las horas críticas se debe utilizar el sistema acústico tipo construcción según de 40*, para disminuir los ruidos acústicos.</p>	<p>Cero en cualquier momento \$12.000.000</p>	<p>Implementación de obra de Terreno</p>	<p>Normativa</p>	<p>Medio de Obra / Ruido de Obra</p>	<p>* En las horas críticas se debe tener presente el ruido de la bomba y que se utilice el tipo de construcción según de 40*, para disminuir los ruidos acústicos.</p>
<p>3</p>		<p>6. Cemento blando</p>		<p>Se encubre la bomba de hormigón con un sistema acústico para disminuir la emisión de ruido. * En las horas críticas se debe utilizar el sistema acústico tipo construcción según de 40*, para disminuir los ruidos acústicos.</p>	<p>Cero en cualquier momento \$12.000.000</p>	<p>Implementación de obra de Terreno</p>	<p>Normativa</p>	<p>Medio de Obra / Ruido de Obra</p>	<p>* En las horas críticas se debe tener presente el ruido de la bomba y que se utilice el tipo de construcción según de 40*, para disminuir los ruidos acústicos.</p>

Además de tomar como iniciativa el compromiso de certificarnos con la Norma Internacional ISO 14.001 De Medio Ambiente.

Nombre: Blandia Bonifacio
 Firma: [Signature]
 Fecha: 19-11-2020

Nombre: Hugo Aguero C.
 Firma: [Signature]
 Fecha: 19-11-2020

[Signature]

Sr. Rubén Verdugo Castillo

Superintendente del medio Ambiente.

Mat. Descargos de Res. Ex N°1 / Rol D-140-2020

ANTECEDENTES.-

Junto con saludar, por intermedio de la presente, envío a usted, los Descargos de Constructora Paseo Las Condes S.A., hoy GESPANIA CONSTRUCTORA S.A., Rut [REDACTED] Titular del recinto faena de construcción "Edificio Egaña Style", ubicado en calle Francisco de Villagra N°298, Comuna de Ñuñoa, Región metropolitana de Santiago. RES.EX.N°1/ ROL D-140-2020, de informe de fiscalización DFZ-2019-875-XIII-NE, realizado el 27 de Marzo del año 2019.

HECHOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN.-

En el mes de febrero del año 2019, concurrió a la obra del edificio denominado "Condominio Egaña Style", ubicado en las calles Nuncio Laghi y Francisco de Villagra, ambas de la comuna de Ñuñoa, el Sr. Claudio Andrés Matute Espinoza, quien presentó un reclamo al Jefe de Terreno debido a que estaba sufriendo problemas con los ruidos provenientes de la construcción del edificio. El encargado de la obra inmediatamente tomó nota de la queja y explicó al vecino que se revisarían las medidas de mitigación, las cuales se han implementado desde el inicio de la obra. No obstante lo anterior, se le aclaró que se implementarán medidas adicionales para mitigar el ruido con pantallas acústicas y que los horarios autorizados para desarrollar las faenas comprenden desde las 08:00 a 19:00hrs, y que los trabajos de hormigonado comienzan habitualmente a las 09: 00hrs, para evitar coincidir con el mayor flujo de tránsito peatonal que se genera entre las 07:00 y 09:00hrs, provocado por la entrada a un colegio cercano de la construcción.

Se deja constancia que en la fecha de la queja, la construcción se encontraba en etapa de obra gruesa, siendo los ruidos propios de la naturaleza de las obras. No obstante lo anterior, los ruidos no son permanentes y disminuían considerablemente al terminar las faenas de hormigonado. Además, la disminución progresiva en los ruidos debido a que las faenas son cada vez más específicas y a esta fecha únicamente de terminaciones.

Con fecha 27 de Marzo del año 2019, fuimos fiscalizados por un inspector de la Seremi de Salud, quien emitió un acta de inspección ambiental, la que se incluyó en el informe de fiscalización señalado previamente en los antecedentes.

Considerando la queja de nuestro vecino, la Constructora además de las medidas antes mencionadas, realizó gestiones destinadas a la información y buenas prácticas con los vecinos, según se detalla:

Con fecha 24 de Abril 2018, se hizo entrega a los vecinos del entorno de la obra, un tríptico con la información del proyecto, las etapas, horarios y contactos para inquietudes o consultas, este tríptico se

entregó en conserjería del edificio donde habita el vecino, Sr. Claudio Matute Espinoza. Se adjunta documento.

Posteriormente al reclamo realizado por el Sr. Claudio Matute Espinoza, la Constructora implementó medidas adicionales de mitigación en la obra, tales como:

Control de la fuente, controles administrativos, y capacitaciones a trabajadores en el uso de biombos

Placa Osb ambas Caras 9,5	6 Placas Osb	52.200 aprox
Perfil metálico 75x75 3m	2 tiras 6 metros	38.000 aprox
Soldadura	½ Paquete	1500 aprox
Lana Mineral	6 metros	28.300 aprox
Bases de Hormigón	2	10.0 rox

para la mitigación de ruidos.

a) Medidas de Control en la Fuente:

Aislamiento acústico para zonas de trabajo con fuentes críticas, para esto y con el propósito de disminuir el impacto generado por las herramientas ruidosas como es el caso de esmeril angular, sierra eléctrica, equipo demoledor y taladro.

Se detallan las características de los biombos o barreras acústicas y cierre perimetral acústico:

- a. 1. -Las barreras a utilizada en ese periodo en obra Egaña Style y en futuros proyectos son construidas en base a tableros de madera OSB de 15 mm (o equivalente con densidad superficial mayor a 10 kg/m²), con lana de vidrio de espesor de 50 mm y densidad superficial igual o superior a 32 kg/m³ en la cara que da hacia la fuente de ruido (interior), recubierta con algún tipo de malla raschell, tela u otro material, para evitar el contacto directo con la lana de vidrio, su desprendimiento y deterioro. Las uniones de la barrera son lo más hermética posible. Implementando alrededor de 20 biombos de tamaño 1.2 x 1.2, y 10 de 1,60 x 1,60.
- a. 2.- Se implementó en proyectos nuevos a contar de Abril 2019, cierres perimetrales acústicos, en forma de concha para minimizar el ruido hacia los vecinos.

Este perímetro acústico es de 9 metros de alto y 60 metros lineales.

Materiales del cierre perimetral acústico:

Valor materiales metro lineal de cierre acústico altura 6 Mtrs \$130.000
Mano de Obra 4 persona - \$100.000

Valor por cierre \$13.800.000, por proyecto.

- a. 3.- Se implementó la compra de cinceles autoafilantes para cangos (equipo demoledor), los cuales estos cinceles cumplen el objetivo de reducir emisión de polvo y ruido, con un costo 30% mayor al cincel común.

b) Medidas de control administrativas

b.1.- Con el propósito de que la operación de martillos eléctricos (cango), disminuyan considerablemente los tiempos de emisión de ruidos, y también para disminuir la exposición a ruido y vibración a los trabajadores, se implementó las pausas de trabajo quedando registradas en cartilla por cada trabajador, de tal forma el ruido deja de ser continuo. En los descansos los trabajadores de martillo eléctrico, esmeril, taladro o cierra, pueden realizar otra labor dentro de la obra, previamente instruida por el supervisor.

b.2.- El departamento de mantención de las obras, tiene su programa mensual de mantención de equipos y herramientas con el fin de que estas se encuentren en buen estado, verificando el correcto funcionamiento de estas y no generen mayor ruido u otro suceso no deseado.

b.3.- A fines del Año 2018, la empresa se comprometió voluntariamente a implementar la Norma ISO 14.001, de Sistema de Gestión Ambiental, el año 2019 fuimos certificados por AENOR.

b.4.- Conjuntamente participamos en un programa de Sostenibilidad de la CChC, el cual nos premiaron por la iniciativa en buenas prácticas del pilar de Medio Ambiente, con nuestro proyecto que se implementó en todas nuestras obras de ahorro de agua grises en el lavado de bomba de hormigón.

b.5.- Trabajamos con la plataforma de Gestión de Residuos Recylink, el cual nos permite cumplir con nuestro objetivo de 0,25 m3/m2 de escombros, promoviendo la reutilización y reciclaje en nuestros proyectos y concientizando a nuestros trabajadores con el Medio Ambiente.

Adicionalmente y en cumplimiento a la resolución RES.EX.N°1/ ROL D-140-2020, estamos enviando el programa de cumplimiento por infracción a la norma de ruidos.

Esperando una buena acogida a la presente, se despide atte.


Hugo Agurto Cabona
Representante Legal
Constructora Gespania
Rut: [REDACTED]